

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR. PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1900

Nº 433

## BOTICA y Droguería Central

— ( ) —

Este establecimiento que gira hoy bajo la razón de Barahona & Ruiz, situado en el mismo local que ocupaba la "Botica del Globo", está regentado hoy por el doctor don Samuel Ruiz y servido por un inteligente y activo boticario.

Está surtido con drogas y medicinas frescas y garantizadas por las farmacias más reputadas de Europa y Estados Unidos.

Acaban de llegar entre otras muchas cosas lo siguiente: Agua Florida de Murray & Lanman, tamaño grande y pequeño, Zazzaparrilla de Bristol, Tónico Oriental, Triéptero de Barry, Pectoral de Anacahuita y de Cereza de Ayer, Emulsión de Scott, Cápsulas de aceite de Bacalao, de Copába y Sándalo, Jabones medicinales y de tocador para satisfacer todos los gustos, cepillos para cabeza y para dientes, jabones y pastas dentífricas, Termómetros clínicos, Vinos medicinales, Elixios, Píldoras, Anilinas de todo color, Jabones para teñir de vistosos colores, Aceites, Espíritus, Extractos de toda clase, Sal de frutas y hasta la conocida sal pirética de Lamplough.

Hay una sección para sodas refrescantes y frescos medicinales.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela, buen trato, prontitud y limpieza en el despacho.

Nuestros precios son los más modicos de la plaza.

El doctor Ruiz tiene su gabinete de consultas en la misma Botica y despacha á toda hora del dia.

Puntarenas, 16 de Octubre de 1900.

## Grandes rebajas DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE ABARROTES LA MASCOTA

PUNTARENAS

Cerveza Leona 10 docenas caja	43-00 caja.
" Estrella "	44-00 caja.
Candelas marca Coco Belmont	9-00 caja.
Jalea de todo-grueso	35-00 qq.
Arroz Carolinas	8-00 qq.
Sardinas aceite y tomates	13-50 caja.
Fósforos legítimos grandes	14-00 lata.
" medianos	12-50 lata.
Teja de hierro para techos	14-00 qq.
Cognac Biscuit	40-00 caja.
Whisky "Canadian Club"	38-00 caja.
Jobón amarillo	7-50 caja.
Café de 150 grados	13-75 caja.

Consignaciones especiales

Ventas por correo

Además un surtido completo de abarrotes que vende más baratos que ninguna otra casa.

S. H. VINIEGRA

## EL PACIFICO

REDACTOR, PROPIETARIO  
F. de P. AMADOR.

ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

Acercándose la época en que debe verificarse la visita anual de las oficinas judiciales por uno de los señores Magistrados de la Corte, creemos del caso apuntar ciertos hechos que revelan malicia ó ignorancia por parte de los que han estado encargados de administrar justicia en esta comarca.

Es nuestro propósito que al verificarse la visita, ésta se practique de un modo detenido y escrupuloso, á fin de q' de una vez corten de raíz abusos cometidos hasta la fecha.

Dice el art. 91 del Código de Procedimientos Civiles: *No podrán los Jueces y Tribunales variar ni modificar sus sentencias.....*

Esa disposición ha sido violada una y cien veces por el Juzgado como Tribunal de apelaciones verbales.

Dos citas nos bastarán para comprobar nuestra afirmación:

En la causa criminal seguida contra Epifanio Torres, por daños, dictó el Alcalde sentencia condenando al reo á pagar una multa de *c/ 150-00*, descontable en arresto. Interpuesto, admitido y tramitado el recurso de apelación, el Juez superior confirmó el fallo en todas sus partes. Esto no obstante, sin embargo, para que el mismo Juez pidiera más tarde á la Alcaldía el proceso *ad affectum videndi* y REFORMARA en seguida su anterior fallo!

En la causa seguida contra Francisco Isauro Briñeo, por prevaricato, el Alcalde dictó sentencia condenatoria. El Juez de apelaciones verbales, al resolver la alzada, falló declarando nulo lo actuado por deficiencias en el auto motivado de prisión. Al día siguiente revocó dicha resolución *por contrario imperio*, y tres días después volvió á dictar sentencia absolviendo al procesado!

Con tales antecedentes, no es de extrañarse que los Jueces de apelaciones verbales que hemos tenido, hayan acabado por imaginarse que ellos pueden hacer y deshacer impunemente cuanto quieran eu-

los negocios de que conocen. De ahí sin duda el error grave cometido por el Juez señor Angulo Guridi en un asunto de don Jesús M. Guzmán, error que le ha valido el auto motivado de prisión que, por prevaricato, acaba de dictarle la Sala respectiva.

No obstante, somos de opinión que, en cuanto al señor Angulo Guridi, persona cuya ilustración reconocemos, las faltas que ha cometido como Juez se debe á que desconoce por completo la legislación del país.

Rara, muy rara, es la sentencia que la Corte no haya revocado y en casi todas le ha llamado la atención *por lo mal fundada de ellas*.

Hubo caso en que el Juez no entendió y en que la Sala tuvo que cantarle más claro, tal como el de la causa seguida contra Angélica Bogarín, por hurto. En este asunto, el señor Juez Angulo Guridi condenó á la reo, y al Sala declaró nulo el fallo por considerarlo contradictorio pues consentía en que existen datos en el proceso que constituyen irresponsabilidad de la encausada y, sin embargo, se la condenaba. Devuelta la causa, el Juez dictó sentencia condenatoria nuevamente, y la Sala volvió á anularle el fallo y llamó entonces la atención del Juez, por la mala FORMA de sus resoluciones". Y ahí se quedó el asunto, porque han preferido no tocarlo más.....

Por hoy basta.

## TURNO

El domingo 9 del presente se celebró el primer turno organizado por la nueva sociedad de caridad de San Vicente de Paul.

El acto revistió el carácter de una verdadera fiesta, contribuyendo á darle mayor animación la Banda Militar, que facilitó el señor Comandante de Plaza, y la buena voluntad con que los músicos ejecutaron magníficas piezas.

Todas las clases sociales concurrieron á la fiesta de la caridad con entusiasmo indescriptible. A las 4 horas ya no quedaba nada q' rifar, y la concurrencia se retiraba con el ardor por la caridad tan vivo como siempre.

Los pobres necesitados están de plácemes, y sus plegarias como el incienso que en forma de nube su-

be á perfumar el trono del Eterno, llegarán al Dios de las misericordias que esparrirá éstas sobre todas esas señoras y señoritas que han trabajado con tan noble objeto. Cuando los infelices se contemplen delante de un plato de alimento que no tenían y que les ha proporcionado los ángeles de la tierra, los del cielo tenderán sobre ellos sus alas y los bañarán con una sonrisa cariñosa llámándolos sus hermanos.

Adelante señoras y señoritas: no desmayeis en vuestra noble tarea, que Dios os mandará constantemente su bendición y la sociedad agradecida recogerá vuestros nombres para colocarlos en el cuadro de honor de las bienhechuras de la humanidad.

Nuestras felicitaciones á la Directiva de la Sociedad y á sus dignas colaboradoras.

## ENSAYOS LITERARIOS

## A mi esposa

La tarde declinaba.

Todo yacía envuelto en esa atmósfera de silencio y de misterio que acompaña á los crepúsculos invociales, y que acrecienta á medida que descienden las sombras de la noche y extienden su negro manto sobre la húmeda tierra.

Algunas avecillas que revoloteaban á mi rededor lanzando al aire sus dulces trinos, callaron repentinamente y fueron á posarse en las ramas de los corpulentos árboles que sombrean las riberas del poético Abangares.

Una brisa suave y acariciadora besaba mi frente, y mientras el rey sol se hundía allá en el horizonte, recordaba las largas horas de ese día que dejaba una tristeza grande y profunda en mí corazón.

Presa de inmensa melancolía, sentado sobre el césped que embelece las orillas del Abangares y viendo deslizarse entre las peñas la corriente impetuosa, pareciome escuchar un nombre traído en alas de las brisas, nombre que mis labios repetían y que mi corazón evocaban con ternura infinita.

Ese nombre que parecía escuchar mientras veía deslizarse entre las peñas la corriente del río encantador, era el tuyo, y la tristeza que inundaba mi alma originábala tu ausen-

cia, rosa idolatrada que con tu fragancia pueblas el suave ambiente que por doquiera aspiró.

Las Juntas, Nov. 5 de 1900.  
V. CANTERO.

## COLOMBIA

*Ultimas noticias*

—Con fecha 30 de noviembre comunican de Colón á *El Cronista* de Panamá, haber llegado allí el general Rubén Varona, quien informa que abrirán muy pronto operaciones contra Uribe Uribe en Bolívar.

La anterior noticia demuestra ó que Uribe Uribe triunfó sobre Pedro Nel Ospina, ó que todos los combates que se dicen habidos en Bolívar el mes pasado han sido pura invención del Gobierno.

—El general Próspero Pinzón fué nombrado supremo director de la guerra. A propósito de este general dice el *Herald* de New York: "El general Pinzón, Ministro de la guerra de Marroquín, salió de Bogotá con un ejército de 3,000 hombres para atacar á Uribe Uribe q' se encuentra en la costa, y en el camino fué interceptado por fuerzas revolucionarias y despedazado por completo. Semejante descalabro, influirá de manesa poderosa en el triunfo de los liberales que ya se aproxima, si hemos de juzgar por el curso de los sucesos".

—General en jefe del ejército de reserva ha sido nombrado don Juan N. Valderrama y de J. de E. M. el general Carlos Urdaneta.

## EXAMENES

Desde el lunes cuatro del presente vienen verificándose los exámenes de prueba en las escuelas públicas de esta ciudad.

El objeto de esos exámenes es poner de manifiesto ante el público, principalmente, los adelantos alcanzados por los educandos en el año escolar y la labor pedagógica de los maestros.

Desgraciadamente, esa satisfacción no han podido tenerla las jóvenes institutes, pues la indiferencia más absoluta ha reinado de parte de los vecinos y ni un solo parente de familia se ha acercado á las Escuelas.

Por los informes que hemos recogido, sabemos que el examen de

la escuela de niñas fué un acto muy importante por lo lucido que quedaron alumnas y maestras. El promedio general de los diversos grados, varió desde 3'05 hasta 3'78, resultado que demuestra haberse aprovechado el tiempo debidamente.

Envianos nuestros aplausos á las jóvenes alumnas que tanto se han distinguido, y nuestras felicitaciones á las señoritas maestras y al señor Inspector.

## CRONICA

**Templo.** Con motivo del proyecto de reedificación del Templo, se aos han acercado varias personas á manifestarnos que les extraña mucho que el señor Curia no sea el Presidente de la Junta, correspondiéndole ese puesto por derecho, como Jefe de los asuntos eclesiásticos en la Parroquia, extrañeza tanto más justificada cuanto que ni siquiera tiene el carácter de miembro de la expresada Junta reedificadora.

**Errores.** Ocupaciones nuestras, dieron lugar á que no vieran la luz pública las gacetillas y crónica local que escribimos para el número anterior, pues cuando fuimos á la imprenta el periódico estaba formado.

Entre las gacetillas había una en que hacíamos constar que *El Pacífico* del viernes 8 contenía muchos errores q' tuvo á bien no corregir la persona encargada al efecto, quien, sin pensarlo, hizo que nos apropiáramos frases que habíamos puesto entre comillas.

## PUNTARENAS AL DIA

—Siguió viaje á San José el amigo don Miguel H. Céspedes, uno de los principales comerciantes de este puerto.

—De paso han estado entre nosotros don Federico Sobrado, don Manuel Benito Santos y don Manuel J. Grillo.

—Los muy apreciables amigos don Bernardino Alvarado y don Juan Suñol, continúan mejor de la enfermedad que los tenía posteados en cama.

Nos dicen que para la noche buena se preparan en el Hotel del Parque ricos tamales, desde c/ o. 10 hasta c/ o. 30 cada uno. Buena o-

portunidad se les presentan á los amigos de las cenas.

—Don Pedro Rafael Cuadra y su distinguida esposa doña Carmen Chamorro, partieron el sábado con rumbo al Salvador. Puntarenas siente la separación de este sueño de tan apreciables personas.

—El activo comerciante don Andrés Sandoval, regresó de su viaje al Departamento, y actualmente hermosea uno de nuestros mejores edificios para trasladar á él su bien acreditado almacén.

—Muy comentado son los artículos de política militante qu vienen publicando ahora algunos diarios josefinos.

—Un certificado que el Cónsul de Costa-Rica en Cartagena envía al Redactor de esta hoja, fué escamoteado por alguna de las oficinas de tránsito en Colombia, y luego remitido á Nicaragua, apesar de que traía bien clara la dirección, para disculpar así la demora en el tránsito. Qué cosas tienen aquellos gordos!

—Han sido electos municipales don Saturino Lizano, don Rómulo Delgado y don Recadero Gutiérrez. Suplentes: don Francisco Ibárra y don Juan Rafael Guevara.

—El 24 del presente se instalará el "Club Puntarenas" en los altos de *La Palma* y el *Siglo XX*. Ya cuenta con numerosos socios.

—Ayer se efectuó el remate para la Administración de *La Punta*. Obtuvo la finca don Segismundo Jaramillo.

—Hemos tenido el gusto de ver por aquí á don Manuel Carvajal y al simpático hijo de nuestro particular amigo don Clodomiro G. Figueroa.

## AVISOS

### HOTEL DEL PARQUE

Este antiguo establecimiento, conocido con el nombre de *Gran Hotel* de don Emilio de Chiappe, ha pasado á ser propiedad de la que suscribe, quien lo ofrece al público.

Aseo, limpieza, pulcritud, cuartos cómodos y frescos, y corredores espaciosos y ventilados.

Se admiten pensionistas, previos arreglos especiales.

Punts, 9 de noviembre de 1900.

DOMINGO V de RUIZ

# El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere  
Mantequilla Danesa  
Confites en latas de 7 libras  
Galletas finas  
Aceitunas rellenas con aceitunas  
Alcaparras  
Turrones de alicante  
Frutas en almíbar  
Carae de membrillo superior  
Callos á la española  
Legumbres, varias clases  
Tomates en diversas formas  
Espárragos  
Sardinas, diversas preparaciones.  
Canela en raja  
Vinos tintos y dulces, españoles  
Cognac Biscuit X, XX y XXX.  
Cerveza Hammonia, botella entera  
Aceite superior  
Agoa de Janos  
Pimienta picante y de olor.  
Comino y clavos de olor.  
Alpiste para caparizos  
Cera de castilla  
Mezclillas  
Mantas  
Manzanas

Ade más de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en escuadres ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

## VENDO

Los materiales de una casa, que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañón y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Félix Bonilla

## AVISO

Hacemos saber al público que José León Apuy que tenía participación en la tienda Man Chong Wo, de Las Cañas, ha sido separado de esa y los demás negocios.

Puntarenas, octubre 20 de 1900.

# AVISO

La Galería Fotográfica, que fue de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estarémos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.

A FRANCISCINI & C°.

## OPORTUNIDAD

Vendo varios muebles usados pero en buen estado. Precios convenientes.

Compro una prensa para copiar que sea de buena calidad.

Puntarenas Nólgo, de 15 de 1900.

S. Sánchez.

**Un** dependiente de comercio, desea colocarse en tienda, almacén ó oficina.

**Ofrece buenas recomendaciones.**

Informará don Carlos Clavera

Puntarenas Nov. 16 de 1900.

En la herería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.

Puntarenas, setiembre 21 de 1900.